

Amanecer Habanero

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Agosto/2024 Año 11 edición 244



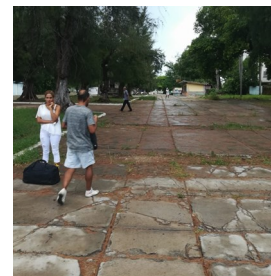
En auge venta de cemento adulterado en el mercado negro

>>2



Cine Cojimar, ciudadanos “ponen el ojo” sobre otra promesa sin cumplir

>>3



Parque Herradura: pésimo transporte y sin bancos para la espera

>>4



Foto: ICLEP

Mipyme, 16 de agosto, calle Amistad entre Reina y Dragones, Centro Habana

Cruzada gubernamental acosa y cierra negocios privados

>>3

Cierran mercado estatal en 10 de Octubre por peligro de derrumbe

>>4



Foto: ICLEP

El apagón es más que fallo de energía, es falta de luz en la vida de los cubanos

>>5



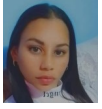
Foto: Google

El régimen cubano no abandona “la danza” de la subida de precios

>>7



Foto: ICLEP



En auge venta de cemento adulterado en el mercado negro

Yunia Díaz Vázquez

La Habana, 17 de agosto, (ICLEP). Paredes que se vienen abajo horas después de levantadas, discusiones y broncas callejeras ha traído como consecuencia la última estafa en calles habaneras: la venta de cemento adulterado en sitios del mercado negro, lo cual despunta como el último hito de la descomposición social en la capital.

Ciudadanos enrolados en procesos de construcción o reparaciones de viviendas, que se han visto obligadas a recurrir al mercado informal ante la escasez de cemento en tiendas en MLC, o sus astronómicos precios, han sido vulgarmente estafados. El contenido de los sacos ha sido mezclado con ingredientes inertes.

Sandra Quintero Griñán, bibliotecaria que vive en la calle Melones, en el municipio 10 de Octubre, puso en contexto a los corresponsales sobre esta situación: "Necesitaba un saco y mi sobrino, que es albañil, me advirtió. Un cliente suyo compró el cemento y cuando lo fueron a usar no servía. Salieron a buscar a los vendedores, pero ya se habían mudado de lugar".



Construcción. Foto: ICLEP

"Mientras no se maten a machetazos dos o tres personas por esto, la policía no va a aparecer, es tipo de la no funcionalidad de las instituciones de este país. Después usted ve los grandes titulares en el Noticiero sobre el 'accionar de nuestros agentes'. Lo mismo de siempre", refirió al boletín el carpintero Osniel Cervantes Agüero, vecino de la calle Luz, Habana Vieja.

Frank Lobaina Rojas, funcionario de la Comisión de Enfrentamiento al Delito del Gobierno Provincial, dijo a los reporteros: "Gracias por la información, pero en caso de que esa situación sea cierta la policía actuará de manera inmediata. Aquí siempre se está con la guardia en alto, para eso y para otros delitos que no son comunes".



Centro recreativo Almendares, otra de las decepciones del verano 2024

Yamileth Pardo García

La Habana, 17 de agosto, (ICLEP). El centro recreativo Almendares abrió sus puertas este verano a niños y familiares con una "oferta variada", y en continuidad: atracciones rotas, fuentes inservibles, matorrales por doquier, basureros y grafitis del mal gusto.

En el sitio, también conocido como Parque Almendares, ubicado en la calle 47 entre 24 y 26, en el municipio Playa, las autoridades capitalinas no lograron materializar la pretendida rehabilitación en vista al inicio de la etapa estival. Las acciones de mejoras habían sido divulgadas con anterioridad por el medio oficialista Tribuna de La Habana. "El Golfito está desbaratado y lleno de hierba, ninguna de las fuentes sirve, los tanques de basura desbordados, en fin, un desastre. Lo único que sirve allí es la gastronomía y porque es privada", declaró a Amanecer el trabajador de la Empresa Eléctrica Miguel Lara Ruiz, quien reside en la calle 26, en Plaza.

Gretchen Atencio Blanco, estudiante de Psicología en la Universidad de La Habana y vecina en la avenida 25, en Playa, solo afirmó a los co-



Río Almendares. Foto: ICLEP
rresponsales: "Es bochornoso ver cómo se encuentra aquello de destruido".

El Parque Almendares fue construido en el año 1959 a raíz de la llegada de los comunistas al poder; aunque terminó insertado formando parte de un proyecto mucho más amplio, el Parque Metropolitano, que comenzó a construirse durante la década de los treinta del pasado siglo.

Gabriel Perdomo Salazar, funcionario del Gobierno del municipio Playa, dijo a los reporteros: "Sabemos lo que pasa allí, en esta capital nada nos es ajeno; pero, debemos ir poco a poco trabajando en la recuperación del Almendares en función de las brechas que deja el bloqueo yanqui, la gente de ustedes".

SOBRE EL IDIOMA

ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

USO DE MAYÚSCULAS (3)

- La Ortografía de 1999 recomendaba escribir con minúscula los días de la semana y los meses, pero la edición de 2010 lo impone como norma: *Hoy es martes 13 de febrero* (p. 502).

- Se escriben con minúscula inicial todos los tratamientos: *don, fray, usted, su santidad* (en este caso se admite la mayúscula si no va seguido del nombre propio de la persona a que se refiere). La mayúscula es obligatoria en las abreviaturas: *D., Ud.*, etc. También se escriben con minúscula inicial los títulos y cargos: *El papa visitará la India en su próximo viaje* (Ort. 2010, p. 470). Cfr. el apartado sobre la llamada "mayúscula de relevancia".



Cine Cojímar, ciudadanos “ponen el ojo” sobre otra promesa sin cumplir

Frank Abel García Enrich

La Habana, 19 de agosto, (ICLEP). La reparación del cine Cojímar ha pasado a engrosar la larga lista de promesas sin cumplir del régimen cubano. La rehabilitación de la sala había sido programada, y divulgada por las autoridades desde el año 2022. Hoy, este cine continúa cerrado y cayéndose a pedazos.

Señalan ciudadanos a este medio informativo que mientras El Cojímar, como también es conocida la sala, enclavado en la calle Morro del reparto de igual nombre, en el municipio Habana del Este, se mantiene cerrado, la comunidad adolece de otros espacios recreativos. “No hay un plan B”, dijo a este medio la joven Estefany Aguilera Cobas.

Aguilera Cobas, estudiante universitaria de Veterinaria y vecina de la calle 1ra. b, contó su experiencia personal a los corresponsales: “Desde que nació ese cine se está cayendo, es lo que me han dicho mis padres. Lo cierran, hacen la promesa y, como siempre, no cumplen”.

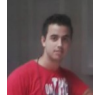
Según nota del oficialismo,



Cine Cojímar. Foto: ICLEP

divulgada en su momento por Tribuna de La Habana, el cine Cojímar junto a otras salas de la ciudad había sido incluido en el año 2018 en un plan del Centro Provincial del Cine de La Habana, perteneciente al Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficas (ICAIC), en un plan que pretendía recuperar algunos cines de barrio.

German Mendoza Pompa, jefe de abastecimientos del Centro Provincial del Cine, apuntó al boletín: “No se ha abandonado el plan de recuperación, solo se ha pospuesto por la compleja situación económica que atraviesa el país. Si quieren o no divulgarlo así, es problema de ustedes”.



Cruzada gubernamental acosa y cierra negocios privados

Emanuel Pratt Ramos

La Habana, 16 de agosto, (ICLEP). Cerraron cuatro mipymes, impusieron más de 400 multas y efectuaron 77 ventas forzosas en la capital, en lo que fue llamado por las autoridades del Ministerio de Finanza y Precios como “ejercicio de control integral”. En otras palabras, está en pleno desarrollo la cacería de brujas del régimen cubano contra el incipiente sector privado.

La información, que fue motivo de orgullo para la dictadura y moción de censura de los capitalinos, fue dada a conocer por varios medios de prensa oficialistas de la capital, entre ellos, Tribuna de La Habana y Canal Habana. El rechazo de la población no se hizo esperar.

“Lo que están haciendo es una barbaridad. Estamos condenados a la miseria eterna. Ahora quieren deshacerse del sector privado, como si ellos pudieran levantar a este país”, comentó a este medio informativo el electricista Rubén Valdivia Santos, residente en la calle 13, en el municipio Playa.

Tatiana Silverio Cuellar, dependiente en una bodega y vecina de la calle Mariano, en el Cerro, señaló a los corresponsales: “El acoso a los particulares no va a resolver el problema. El problema de la miseria de este país viene de ellos. El sector privado mal o bien ha matado mucha hambre en este país. Que se dejen de cuento chino”.

De acuerdo con Marcos Otaño Vega, funcionario de la Dirección de Inspección del Cerro, “hay que hacer cumplir la ley por encima de todo, y proteger al pueblo de quienes pretenden aprovecharse y enriquecerse en medio de la situación económica que tiene hoy el país”.



Mipyme de la calle Amistad entre Reina y Dragones. Foto: ICLEP

CONOCE TUS DERECHOS

Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (continuación)

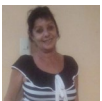
Entrada en vigor: 26 de junio de 1987, de conformidad con el artículo 27 (1)

Los Estados Partes en la presente Convención

Artículo 6- Todo Estado Parte en cuyo territorio se encuentre la persona de la que se supone que ha cometido cualquiera de los delitos a que se hace referencia en el artículo 4, si, tras examinar la información de que dispone, considera que las circunstancias lo justifican, procederá a la detención de dicha persona o tomará otras medidas para asegurar su presencia. La detención y demás medidas se llevarán a cabo de conformidad con las leyes de tal Estado y se mantendrán solamente por el período que sea necesario a fin de permitir la iniciación de un procedimiento penal o de extradición.

La persona detenida de conformidad con el párrafo 1 del presente artículo tendrá toda clase de facilidades para comunicarse inmediatamente con el representante correspondiente del Estado de su nacionalidad que se encuentre más próximo o, si se trata de un apátrida, con el representante del Estado en que habitualmente resida.

Cuando un Estado, en virtud del presente artículo, detenga a una persona, notificará inmediatamente tal detención a los Estados a que se hace referencia en el párrafo 1 del artículo 5.



Parque Herradura: pésimo transporte y sin bancos para la espera

Victoria Rivero Oña

La Habana, 16 de agosto, (ICLEP). La falta de bancos en el parque Herradura constituye hoy una de las "gotas constantes" en cuanto a quejas de los pobladores del municipio San Miguel del Padrón, que deben esperar de pie durante horas el arribo de algún medio de transporte.

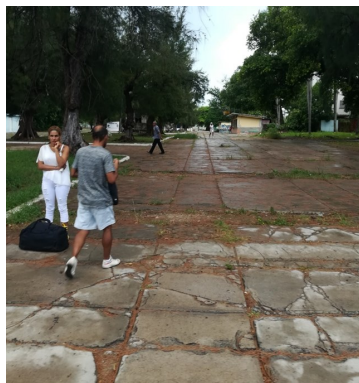
La zona donde está dispuesto este parque, en Vía Blanca y 1ro. de Mayo, coincide con una de las vías de mayor circulación de vehículos, en mayor medida autos particulares, en toda la ciudad. Además, es punto de enlace con diversos municipios capitalinos; por lo que la aglomeración de personas en el sitio es alta.

"Hace poco pedí botella ahí y estuve más de dos horas parada sin poder sentarme. El parque no tiene ni un banco y ni un lugarcito para uno coger sombra", dijo a Amanecer Habanero la capitalina Erika Morales Limonta, vecina de la calle

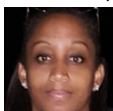
1ra., en San Miguel del Padrón.

El ingeniero Walfrido Smith Contreras, residente en la calle 1ro. de Mayo, expresó al boletín: "Nos hemos quejado en todas partes y nadie hace nada. El parque está cada vez peor. Antes aquí había hasta un DiTú, hoy no hay nada".

Yoana Cabrera Angulo, subdirectora de Servicios Comunes en San Miguel, fue cortante y de pocas palabras en respuesta a los reporteros: "Tenemos un plan para recuperar los parques en el municipio. Tengo una reunión. Adiós".



Parque Herradura. Foto: ICLEP



Salideros a "borbotones" en Cojímar mientras media capital carece de agua

Damaris Tartabul Bravo

La Habana, 16 de agosto, (ICLEP). Mientras ocho de los 15 municipios de la capital continúan sin abasto de agua potable a través de la red pública, en varias calles del reparto Cojímar, al este de la ciudad, el derroche impune debido a salideros, impresiona.

La preocupación de los vecinos va en dos direcciones, según lo expresado por algunos de ellos a este medio informativo en los alrededores de la calle Concha; donde se ubica uno de los derrames más suntuosos, que recorre varias cuadras.

Primero, corregir salideros evitaría derrochar agua que se bombea para botar, con el consiguiente gasto de

energía en momentos de crisis de combustibles en el país; segundo, los portadores energéticos ahorrados redundarían en más pipas de agua a los



Salidero en la calle Concha. Foto: ICLEP



Cierran mercado estatal en 10 de Octubre por peligro de derrumbe

Amarilis Torres Saldívar

La Habana, 17 de agosto, (ICLEP). El Mercado Artesanal Industrial (MAI) Serenata, ubicado en los bajos del edificio No. 665, en Luyanó, municipio 10 de Octubre, fue cerrado a causa de la alta probabilidad de derrumbe del inmueble que le da cobijo a este comercio.

La edificación donde funcionaba el MAI de la Calzada de Luyanó, como es conocido este mercado en la capital cubana, justo entre las arterias Concha y Teresa, es otro de los tantos inmuebles capitalinos que de un momento a otro se viene abajo, debido al abandono conceptual de las autoridades.

"Se estaba cayendo solo y, claro, en lugar de repararlo cerraron el comercio. Es cerrar y cerrar. Al menos esa tienda resolvía algo; pero es para atrás y para atrás. No sé a dónde va a parar este país", compartió con los corresponsales el jubilado Esteban Bastidas Ojeda, vecino de la calle Blanquiazal.



MAI Serenata. Foto: ICLEP

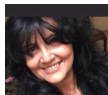
El edificio No. 665 en estos momentos está apuntalado y un tablón mal colocado cubre la puerta. Este inmueble durante el periodo pandémico sirvió como establecimiento de venta de cloro a la población, gracias a su céntrica y asequible ubicación desde varios puntos ciudadanos.

Yudith Colás Franco, funcionaria de la Empresa Provincial de Comercio, dijo al boletín: "Si ustedes supieran, ¡qué casualidad!, en estos momentos se analiza o estamos evaluando la posibilidad de reparar el local, por su posición estratégica en la zona".

municipios afectados.

Monzón Barrios Mujica, gastronómico domiciliado en la calle Montaña, expresó a Amanecer Habanero: "Hay momentos en que el agua que corre por Concha afloja, pero hay otros momentos que se trata de un verdadero río. Aquello avanza por cuatro y cinco, y nadie mueve un dedo para que esto se resuelva".

Roniel Fonseca Gorrín, funcionario de Atención a la Población de Aguas del Este, dijo a los corresponsales: "Entre los trabajos que tenemos previsto a realizar en Habana del Este está solucionar varios salideros en el reparto Cojímar. Ya lo teníamos previsto antes de que ustedes llegaran".



El apagón es más que fallo de energía, es falta de luz en la vida de los cubanos

Aniuska Paredes López

En ocasiones, con mirada sesgada solemos referirnos a la epidemia que representan los apagones que afectan a la Isla desde hace años. Nos enfocamos únicamente en la falta de energía cuando dificulta la cotidianidad, pero hay algo más poderoso: el apagón es falta de luz en la vida de los cubanos. Falta de luz en el alma de la patria.

Es cierto que aquí en La Habana los cortes eléctricos son menos, debido al siempre temor del régimen a la latencia de la rebeldía en la capital, ciudad de más de dos millones de habitantes. No obstante, de nuestros hermanos en provincias nos llega secuencia y calvario del proceder abusivo de las autoridades.

Cuentan los cubanos allende la patria profunda, donde más las palmas hablan de Cuba, donde es doble el ensañamiento de la dictadura con la gente de a pie, que el tercer domingo de junio, Día de los Padres, resultó una jornada aciaga. Nadie sabía cuándo quitarían la electricidad, si iban a cortar o si era día franco de apagón.

El descontrol de las autoridades que no respetan ni su propia programación de cortes de fluido eléctrico es llamado por especialistas callejeros, los que desde hace años cargan el peso del abuso, como el "síndrome pre-post apagón". Antes del apagón nadie sabe cuándo sobrevendrá el corte y después de este en qué momento se restablecerá el fluido.

Hay que estar siempre alertas, ni dormir en paz se puede teniendo energía; en cualquier momento la quitan y de no desconectar los electrodomésticos,

un restablecimiento de alto voltaje sería fatal. Pero, cuando no hay, igualmente en vela para enchufar el refrigerador y así conservar los pocos alimentos que se tienen.

“¡Qué susto el Día de los Padres! Nada podíamos celebrar en familia. En cualquier momento la quitan. Fue un Día de los Padres, sufrido”, dijo el progenitor de un amigo desde el oriente del país. Situaciones estresantes como estas se viven a diario a lo largo y ancho en toda la Isla.

¿Qué ser humano tiene vida así? ¿Dónde está la esperanza de crecer en la única oportunidad como hombres dignos y no como animales en esta tierra?, en medio de una situación que se ha mantenido por años; y en nombre de una ideología fracasada, que reduce al individuo a una marioneta del Gobierno.

Lectores capitalinos, dicen quien más sufren los desmanes del régimen, la gente de provincia, nuestros hermanos, que el apagón es más que fallo de energía, es falta de luz en la vida de los cubanos; y la luz de la patria es nuestra responsabilidad, nadie la regalará.



Estrés por apagón. Foto: Google

Nacionales



Cuba: lanzan nuevo servicio en línea para obtención y legalización de Antecedentes Penales

Consultores y Abogados Internacionales (CONABI) ha anunciado el lanzamiento de un nuevo servicio en línea que permitirá a usuarios solicitar y legalizar certificaciones de Antecedentes Penales en Cuba, a través de su página web oficial (www.conabi.cu).

Según la nota de Directorio Cubano, entre las ventajas se cuentan:

- **Solicitud en línea:** Los usuarios podrán realizar el trámite desde la comodidad de su hogar, utilizando cualquier dispositivo con acceso a Internet.

- **Flexibilidad horaria:** Las solicitudes pueden realizarse en cualquier momento.

- **Recogida del documento:** Los clientes solo deberán acudir al bufete para recoger el documento una vez esté listo.

- **Pago digital:** El pago de servicios se realizará en línea a través de las plataformas En-Zona o Transfermóvil.

Termoeléctrica “Guiteras” informa sobre mantenimiento este verano

A pesar del prometido “alivio” del Gobierno de los apagones en Cuba, la termoeléctrica “Antonio Guiteras” de Matanzas, la principal fuente de energía del país, volvería a estar fuera de servicio durante 4 días en las próximas semanas. Aunque no especificó qué semanas, muchos creyeron que sería en lo que queda de verano, refiere Directorio Cubano.



Internacionales



López Obrador afirma que el hijo de 'El Chapo' se entregó a las autoridades de EE. UU.

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, dijo que Joaquín Guzmán López, hijo de 'El Chapo' Guzmán, arrestado junto a Ismael 'El Mayo' Zambada el pasado 25 de julio en suelo estadounidense, pactó su entrega con Washington, según France 24.

En su tradicional conferencia de prensa, el saliente jefe de Estado mexicano dijo que la Casa Blanca aún no entrega el informe final sobre lo ocurrido el pasado 25 de julio en un pequeño aeropuerto en El Paso, Texas.



Silvia Alonso Urrutia

La constitución socialista, el apaga y vamos de la democracia cubana

En el contexto de los sucesos en Venezuela, de la controversia que ha generado el resultado electoral, y echando un vistazo al master en la sombra de todo ese embrollo, sin dudas el régimen de la Isla, volvemos, a pedido de nuestros lectores, sobre los avíos de la Constitución cubana. Panfleto que la dictadura asegura es un tipo diferente de democracia.

Para comenzar, denominador común, como se dice, de un pájaro las dos alas: allá, donde Sudamérica, con algo más de oportunidades; aquí, en el Caribe, cerrazón total, con un solo partido, el azimut de los dos países está enfocado en no perder el poder bajo ninguna circunstancia, incluso, hasta con una alarmante desaprobación ciudadana.

En dictaduras, el entusiasmo por el mando es un esquema repetido en cualquier lugar del planeta: Rusia, Nicaragua, Corea del Norte, Venezuela, etc. Cuando el comunista bajo cantos de sirena llega al poder se prende a este como una garrapata, y hasta hay que

darle candela como el Macao para que suelten.

Pero la alusión que nos ocupa llega a la Isla a raíz del paralelismo entre los sucesos de Venezuela y la Constitución socialista de la isla caribeña. Se trata de la contradicción a muerte entre los artículos 3 y 5 de este panfleto impuesto bajo trucos a los cubanos. Por el resultado de las últimas elecciones en el país sureño, parece dictado de Maduro y no de Raúl Castro.

Artículo 3: "En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado". Si uno lee desde el español, pareciera que quienes mandamos en el país somos nosotros, los cubanos de a pie. Bueno, es lo que dice el papel.

Artículo 5: "El Partido Comunista de Cuba, martiano y marxista-leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado". Entonces, ¿quién manda en Cuba, el pueblo o el Partido Comunista? La gente nunca ha entendido este enfrentamiento feroz entre la

10 de abril, a las 9:00 a.m. en el Palacio de Convenciones
SERÁ PROCLAMADA LA NUEVA



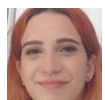
CONSTITUCIÓN
República de Cuba

Constitución cubana. Foto: Cubadebate

narrativa de dos artículos de una misma carta magna.

Señores, cuánta similitud entre lo sucedido en Venezuela y lo que hoy pasa en Cuba, de eso debatían nuestros lectores; y lo hemos tratado de poner en claro para ellos, nuestra razón de ser, desde la misma Carta Magna impuesta en la Isla.

Venezuela desde Cuba, el artículo 3 dice que el pueblo es el soberano, pero el artículo 5 indica que el Partido Comunista manda al pueblo. La Constitución socialista, el apaga y vamos de la democracia cubana.



Noticia

Colosal basurero "planta bandera" en la calle 27 de Noviembre y "va por más"

Lilian Batista Martínez

La Habana, 17 de agosto, (ICLEP). Un basurero que ya tiene tomada media calle 27 de Noviembre no cesa de ganar en porquerías y cubrir nuevos espacios de la vía por días. El tránsito por la zona es complicado y en noches de oscuridad más de un conductor de motorina ha tenido que ser rescatado de la basura.

Destacar, según las opiniones de los vecinos a este medio informativo, que los pronósticos sugieren un empeoramiento de la situación. "Comunales hace semana que no aparece a recoger la basura y con ella dentro de la casa no podemos quedarnos. Por tanto, la bola pica y se extiende", palabras de la ama de casa Mercedes Urrutia Benavides, residente en 27 de Noviembre.

Un cartel en los alrededores del estercolero que amenaza sobre la imposición de multas a quienes tiren basura en el sitio, localizado con más precisión entre las arterias San Lázaro y San Francisco,

en Centro Habana, y la firme decisión de los vecinos de no quedarse con la basura en casa, marca la tendencia al deterioro de la higiene en este entorno.

Abigail Ramos Pupo, dependiente en una panadería y residente en la calle San Francisco, en Centro Habana, comentó a los corresponsales: "Comunales no aparece y, claro, la gente sigue echando basura".

Un trabajo publicado por el diario oficialista Granma el pasado 22 de julio reveló que La Habana solo cuenta con el 57% de los equipos necesarios para la recogida de desechos sólidos. El resto está fuera de servicio por problemas técnicos y su reparación se dificulta, debido a que la empresa japonesa Hino abandonó el país.

Como si con lo anterior no fuera suficiente, el medio del régimen agrega que en cinco municipios de la capital Servicios Comunales no cuenta con director.



Basurero, calle 27 de Noviembre . Foto: ICLEP

Centro Habana es uno de esos territorios.

Yazmín Zarate Pineda, jefa de Recursos Humanos de Comunales en ese municipio, dijo a los reporteros: "Además de los problemas con el equipamiento y el combustible, en estos meses las cosas se complican, pues muchos trabajadores solicitan sus vacaciones".



Oficialismo señala a La Habana como provincia de marcada caída poblacional

Maykel Arango Tejada

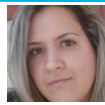
La Habana, 18 de agosto, En la exposición de este 9 de agosto la ONEI agregó que hoy el país tiene una población de 10 055 968 personas, 1 007 543 menos que en el período que comprende los años 2021-2023; donde permanecen fuera del territorio nacional 1 349 733 cubanos y cubanas. Yoanki Peña del Toro, panadero residente en la calle

La información, que fue divulgada durante una conferencia de prensa, apunta a que en estos momentos viven en la capital 1 814 207 habitantes, 328 732 personas menos que en el año 2022; de dos millones de residentes en la ciudad.



Miseria habanera. Foto: ICLEP

41, en el municipio Marianao, declaró a los corresponsales sobre el tema: "Me extraña que sean tan pocos los que se han marchado, cuando todo el mundo se quiere ir del país. Aquí no hay futuro, ni para uno ni para su familia". José Ernesto Valdés López, funcionario del Gobierno provincial dijo a los reporteros: "El bloqueo es el principal culpable de que nuestros jóvenes quieran abandonar el país. Se trata de una práctica recurrente del imperio, apretar por hambre a un país para que los nacionales se pongan en contra de las autoridades".



El régimen cubano no abandona "la danza" de la subida de precios

Yisel Valdés Céspedes

La Habana, 15 de agosto, (ICLEP). Esta jornada entró en vigor el incremento del pasaje en el estatal servicio de triciclos eléctricos. La carrera pasará a costar de cuatro a 10 pesos. En estos momentos, el régimen clasifica como uno de los puntales en la subida de precios en la capital cubana.

La disposición oficial, aparecida en la edición digital del rotativo Tribuna de La Habana, ha echado leña al creciente descontento social que se vive en las calles habaneras.

"Este Gobierno a todo le sube el precio, y después la emprenden con los particulares. Mira lo que pasa con el tope de precio a las mipys reporteros: "El bloqueo es el mes. Ahora le ponen 10 pesos a los triciclos, pero eso no se quedará así", expresó a los corresponsales el maestro Sergio Trujillo Ponce, vecino de Calle Oquendo, en Centro Habana.

Por otro lado, Yasnay Delgado Sánchez, quien se



Triciclo eléctrico. Foto: ICLEP desempeña como técnica de

laboratorio y reside en la calle San Agustín, en Guanabacoa, declaró al boletín: "Es la falsedad de los comunistas. Si usted persigue a los particulares por los altos precios y se muestra como protector del pueblo, moralmente nada justifica que usted haga lo mismo".

El representante de la Dirección Provincial de Transporte en Guanabacoa, Luis Felipe Bruzón Cabrera, dijo a los comunicadores: "La población debe entender que a cuatro pesos el pasaje no cubre los gastos del servicio. Pedimos disculpas por las molestias, pero era necesario aplicar el incremento".

Sociales

Fiebre de Oropuche / ¿Cómo se transmite?

Es este caso, el vector típico en Cuba es el mosquito *Culex Quinquefasciatus*. Su color es marrón, siendo el tórax y sus alas más oscuras que el resto del cuerpo.

El virus no se transmite entre humanos directamente sin la ayuda del mosquito. Tras un periodo de incubación asintomático de 4 a 8 días, da lugar a un cuadro sintomático que llamamos Fiebre de Oropuche. **Continuará...**

Opiniones de los habaneros

Katiuska Rojas Vázquez, residente en la calle Lealtad esquina a San Miguel, Centro Habana, dijo: "Soy estudiante universitaria y en la escuela de vez en cuando sale el tema del boletín Amanecer Habanero, de las cosas que escriben allí. Claro, siempre con mucho cuidado porque siempre hay un soplón y si te pescan en la gracia se te acabaron los estudios. Pero, a lo que voy: el boletín suena bastante en La Habana. Eso es lo importante".

Promociónese gratuitamente. Una opción única

ROYALSMITH
 TU SERVICIO TODO INCLUIDO
 RoyalSmith barberiaroyalsmith

• BARBERÍA • BARBERÍA • BARBERÍA • BARBERÍA •

Martes a Domingos 10am a 9pm
 +53 7 836 71 83 www.royal-smith.com
 Calle F #405 e/ 17 y 19, Vedado.

Hazte socio: Solo paga una vez al mes y ven todas las veces que quieras

CLIC PARA VER MÁS

ESTUDIO FOTOGRAFICO

La Casa Amarilla

© FARRIL 214 / JUAN B. ZAYAS
 Y LUZ CABALLERO VIBORA
 10 DE OCTUBRE
 7 642 9311 - 7 883 4984

SONANDO EN CUBA
 QUINCES BODAS
 NIÑOS

Corriente Martiana

La Alianza Cubana por la Inclusión te invita al conversatorio

Alianzas Proactivas: Mecanismos para disminuir la Violencia de Género en Cuba

Miércoles 07 de diciembre a las 12:00 PM hora Cuba
 Sigue la transmisión en vivo a través de Facebook Live.

PANELISTAS:
 Susana Reina, Feminismo INC
 Yanelis Nuñez, Alas Tensas
 Elena Larrinaga, Red Femenina de Cuba
 Carolina Barrero, Historiadora del Arte

MODERACIÓN POR:
 Georgia Rothe
 Experta en Violencia de Género

Libertad Para
Lorenzo Rosales Fajardo

Presos Políticos de Cuba
#LibertadParaLosPresosPolíticos

Consejo de Redacción

Director: Juan Manuel Moreno Borrego

Periodistas: Amarilis Torres Saldívar, Damaris Tartabul Bravo, Lilian Batista Martínez, Yisel Valdés Céspedes, Emanuel Pratt Ramos, Maykel Arango Tejada, Silvia Alonso Urrutia, Frank Abel García Enrich, Victoria Rivero Oña, Yunia Díaz Vázquez, Yamileth Pardo García, Aniuska Paredes García.

Sede: Calle H 159, entre Calzada y 9na, Vedado, La Habana.

Email y teléfono de la sede: morenoborregojuanmanuel@gmail.com no: 53028494

Director General del ICLEP en EE.UU.: Normando Hernández

Director Administrativo: Ervin Ibarra

Email: institutocubano@gmail.com

Si usted desea recibir el boletín vía correo electrónico escriba a morenoborregojuanmauel@gmail.com

Distribución gratuita